UNIVERSIDAD DE CALDAS
SECRETARÍA GENERAL
GRUPO FORMAL DE TRABAJO DISCIPLINARIO
NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señora,
PAULA MARCELA RESTREPO
Universidad de Caldas

Asunto: Notificación por aviso
Auto Archivo.
Proceso Disciplinario No. 051GD-2018.

El Grupo Formal de Trabajo Disciplinario de la Universidad de Caldas, en virtud a lo decidido en la Resolución Rectoral No. 270 de 2020, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 4° del Decreto Legislativo No. 491 de 2020 y luego de haber intentado la notificación electrónica procede a notificarla por aviso del auto por medio del cual se ordena la terminación de una actuación disciplinaria y se dispone el archivo definitivo en el presente proceso, proferido el 06 de octubre de 2021, dentro del proceso disciplinario No. 051GD-2018.

Dado que la citación para notificación electrónica fue recibida en su correo paula.restrepo@ucaldas.edu.co, este aviso se le remite a la misma cuenta electrónica, la notificación que se considerará surtida al finalizar el día siguiente a su entrega, conforme lo preceptúa el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

A este aviso se anexa copia de la providencia en formato PDF, el cual consta de 08 folios.

Frente al auto que ordenó la terminación de la actuación disciplinaria y el archivo del proceso tramitado bajo el radicado No. 051GD-2018 procede el recurso de apelación que podrá interponer dentro del término de tres (03) siguientes a este aviso.

El aviso se publicará en la página www.ucaldas.edu.co en el siguiente link: https://www.ucaldas.edu.co/portal/reanudacion-de-terminos-procesos-disciplinarios-2020/#1597086123880-5b766171-2a97

Atentamente.

VALENTINA HERNÁNDEZ TABARES
Profesional Especializada
Grupo Formal de Trabajo Disciplinario